

I.MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 144 .-

DIA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.-

I . MUNICIPALIDAD CALBUCO

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 144.-

1.- En CALBUCO, A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.-

2.- El señor Alcalde y Presidente del Concejo saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- Tipo sesión . ORDINARIA .-

4.-. Hora Inicio : 16 : 10 horas .-

Hora Término : 19: 10 Horas .-

5.- ASISTENCIA .-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ .-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES..-

SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO - DIRECTO SECPLAN.-

SEÑORA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA - DIRECTORA DIDECO

SEÑOR ELVIS PAREDES VILLARROEL - DIRECTOR DAEM.-

**SEÑORA OTILIA HERNADEZ BORDEN - JEFE FINANZAS DAEM-
PARTICIPAN.-**

DIRECTOR SEGUNDA COMPAÑÍA BOMBEROS.-

ASESOR ITO CONSTRUCCION NUEVO LICEO CALBUCO.-

DIRIGENTES SINDICATOS TAXISTAS AGUAS AZULES

**SECRETARIO CONCEJO . SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL
VILLARROEL.-**

6.- TABLA.-

- 6.1.- Saludos seor Alcalde.-
- 6.2. Lectura Acta N° 141.
- 6.3. Correspondencia recibida..-
- 6.4. Cuenta señor Alcalde.-
- 6.5. Presentación Segunda Compañía Bomberos.-
- 6.6.- Obras Extraordinarias Construcción Nuevo Liceo – Asesor ITO.-
- 6.7.- Petición Sindicato Taxistas.-
- 6.8.- Entrega PADEM 2009.-

6.9.- Acuerdo Mejoramiento Gestión Municipal en Educación.-

- 6.10 .Subvenciones Municipales.-
- 6.11.-Proyectos Pesca.-
- 6.12..Modificación Presupuestaria Municipal.-
- 6.13..Subvención Coro Polifónico.-
- 6.14.-Modificación Presupuestaria Municipal.-
- 6.15..Acuerdo dejar sin efecto Ordenanza Antenas.-
- 6.16.-Hora Incidentes.-

DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1. LECTURA ACTA N° 141.-

El señor Alcalde y Presidente del Concejo somete a consideración de los señores Concejales el Acta N° 141, la que es aprobada sin modificaciones.-

• 7.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Informe del señor Iván Castillo C - Asesor Jurídico Municipalidad en relación a la Ordenanza de las antenas.-
- Oficio Circ. N° 19 de de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, relacionado a proyecto ley que regula la instalación de antenas.-
- Ord. N° 1454 del Sr. SEREMI de Vivienda u Urbanismo Región de Los Lagos, donde da respuesta a la DOM en consulta con la ordenanza de antenas.-
- Proposición Modificación Presupuestaria Municipalidad.-
- Documento relacionado con apoyo a la Pesca Artesanal - Instituciones beneficiadas.-
- Proposición Modificación Presupuestaria Municipal.-
- Documento Anteproyecto Reposición Cuartel Segunda Compañía Bomberos.-
- Oficio s(n. de AFAPRISAM . Solicitan aporte para asistir a una Conferencia Nacional.-

- Documento Subvenciones municipales .-
- Informe aumento obras extraordinarias Construcción Nuevo Liceo Calbuco.-
- Informe del abogado señor Iván Castillo – Asesor Jurídico Municipalidad – Sobre subvención al Sindicato de Taxistas Aguas Azules.-
- Documento de los señores José Argel Linco y Mauricio Arenas . Solicitan aporte para una Agenda Cultural de Calbuco.-
- Solicitud de doña Delia Oyarzo Ojeda – Solicita aporte para cancelar pensión mes de septiembre de su hijo que estudia en Osorno.-
- Ord. N° 486 del Sr. Subsecretario de Investigaciones, en relación a la petición de un Cuartel de Investigaciones para Calbuco.-
- Ord. N° 174 del Concejal señor Nelson Villarroel C. – Arido solicitado.-
- Ord. N° 175 del Concejal señor Nelson Villarroel C. – Robo celular.-
- Ord. N° 176 del Concejal señor Nelson Villarroel C. – Posta Alfaro.-
- Ord. N° 177 del Concejal señor Nelson Villarroel C. Agua Potable Esc. Rural Nalcahué.-
- Ord. N° 178 del Concejal señor Nelson Villarroel C. – Camino Insular.-
- Ord. N° 179 del Concejal señor Nelson Villarroel C.- Pavimento Participativo.-
- Ord. N° 180 del Concejal señor Nelson Villarroel C. –Problema planteado en el Calbucano.-

7.3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

- Se desarrollan las actividades de Fiestas Parias como estaban programadas, en muchas de ellas participaron los señores Concejales.-

7.4.- PRESENTACION SEGUNDA COMPAÑÍA BOMBEROS.-

Señor Alcalde vamos a darle un espacio al señor Oscar González A., Director de la Segunda Compañía de Bomberos quien desea informar al Concejo sobre su anteproyecto Reposición Cuartel Segunda Compañía de Bomberos de Calbuco.-

Señor Oscar González, saluda al señor Alcalde y a los señores Concejales, y al mismo tiempo agradecer la oportunidad que le han dado a este ciudadano, de poder intervenir en este Concejo, estoy representando a la Segunda Compañía de Bomberos y soy Director de esta Compañía, la presentación y es relacionado con el anteproyecto de Reposición del Cuartel de la Compañía .-

La 2ª Compañía nace en 1902 paralelamente a la fundación del Cuerpo de Bomberos de Calbuco, su lema es "Disciplina y Trabajo" y se especializa en la extinción de incendios estructurales y primera respuesta de incidentes con materiales peligrosos. Esta ubicada en dependencias del Cuartel General el cual fue puesto en servicio en 1958 ubicado en Ernesto Riquelme 116 de nuestra comuna.

Los hombres y mujeres al momento de ingresar voluntariamente a nuestra compañía se rigen por un reglamento interno y cumplen obligaciones de igual forma que un bombero rentado.

A pesar de ser una institución de altruismo puro, no esta exenta de problemas, por lo que a continuación se detallan algunos.

PROBLEMÁTICA.

Nuestro actual cuartel presenta fallas de estructura debido al paso del tiempo, dichas fallas han sido reparadas en desmedro del espacio para habitar.

El tamaño de los cuarteles no podra albergar máquinas de nueva generación ya que la altura de sus vigas no lo permiten.

La habitabilidad del cuartel es de 1 m² por voluntario, por lo que debemos hacer reuniones, camaraderías, trabajo administrativo, secado de uniformes, entre otras actividades en una sola sala de usos múltiples.

Actualmente experimentamos una merma considerable de voluntarios que ingresan a nuestras filas. En reflexiones internas concluimos que uno de los motivos de esta merma es lo poco que ofrecemos en términos de infraestructura.

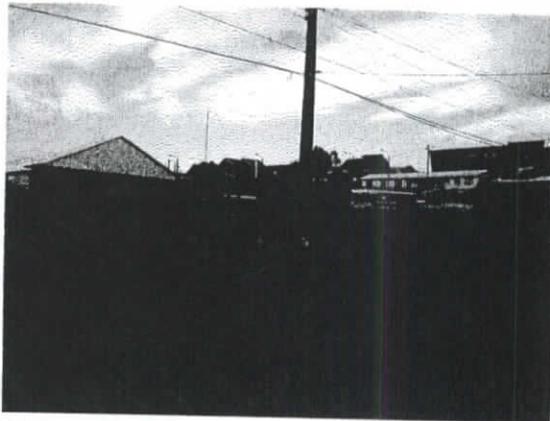
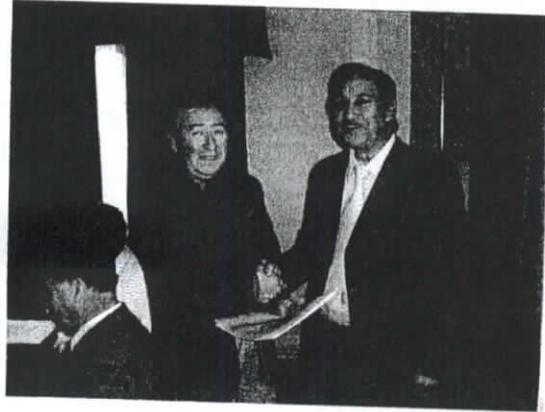
Nuestra compañía trabaja desde un tiempo a esta parte para especializarse en Materiales Peligrosos debido a la naturaleza de nuestro entorno comunal. No obstante el espacio actual nos dificulta el almacenamiento de materiales especializados.

HITOS DEL PROYECTO

El miércoles 10 de octubre de 2007 a las 16:00 hrs. en sesión ordinaria de Concejo Municipal de Calbuco fue entregada al directorio General de Bomberos Calbuco la escritura pública del terreno ubicado en Eulogio Goycolea.



Entrega oficial escrituras



Vista general del terreno desde E. Goycolea



Vista satelital terreno

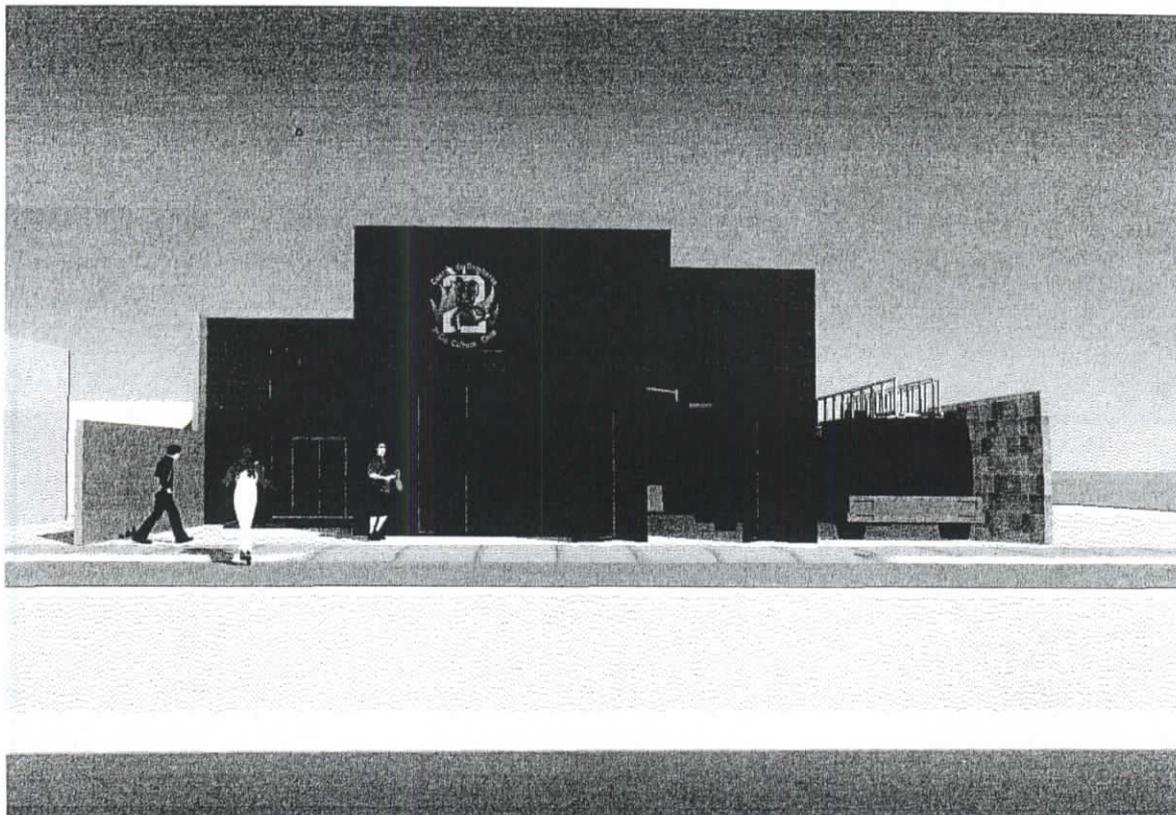
En Febrero de 2008, 3 estudiantes en practica de la carrera de arquitectura de la Universidad de Santiago de Chile elaboran los primeros diseños de arquitectura, con supervisión de la Dirección de obras Municipales, en este tiempo se realizaron 03 reuniones de socialización del proyecto con los voluntarios.

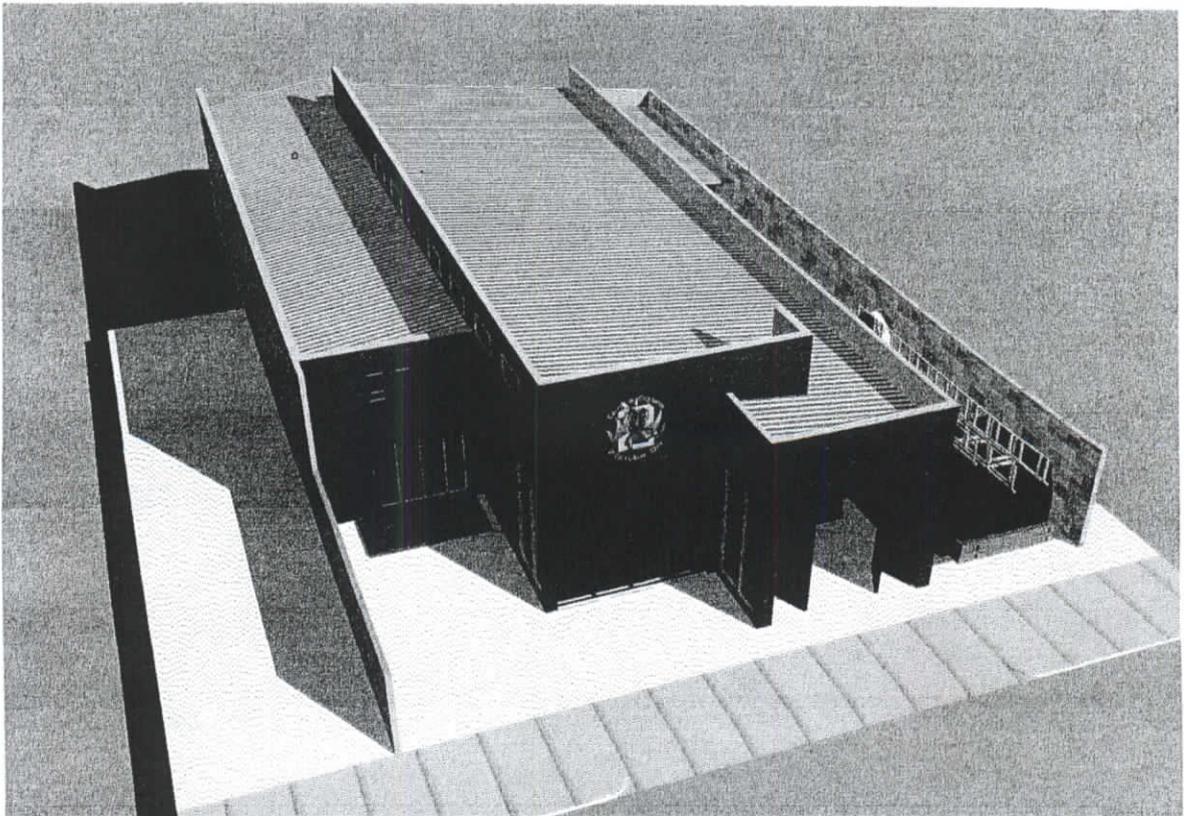
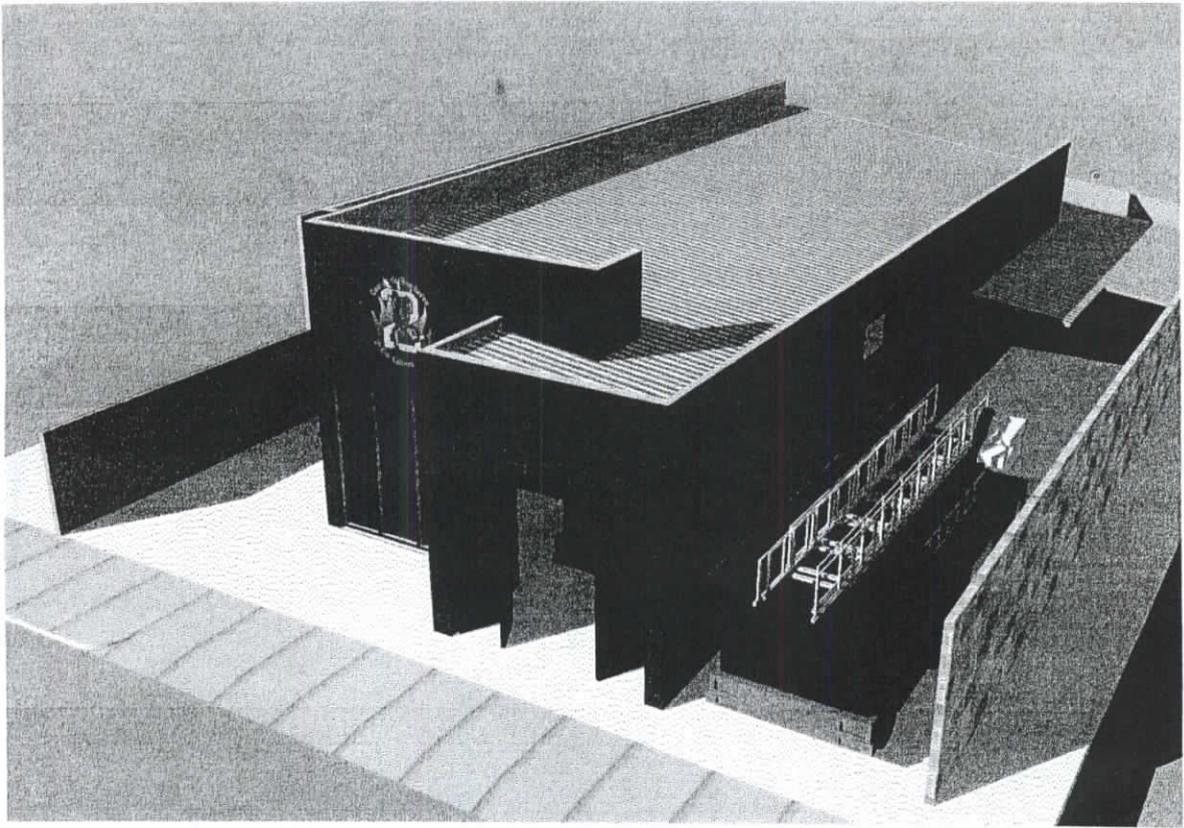


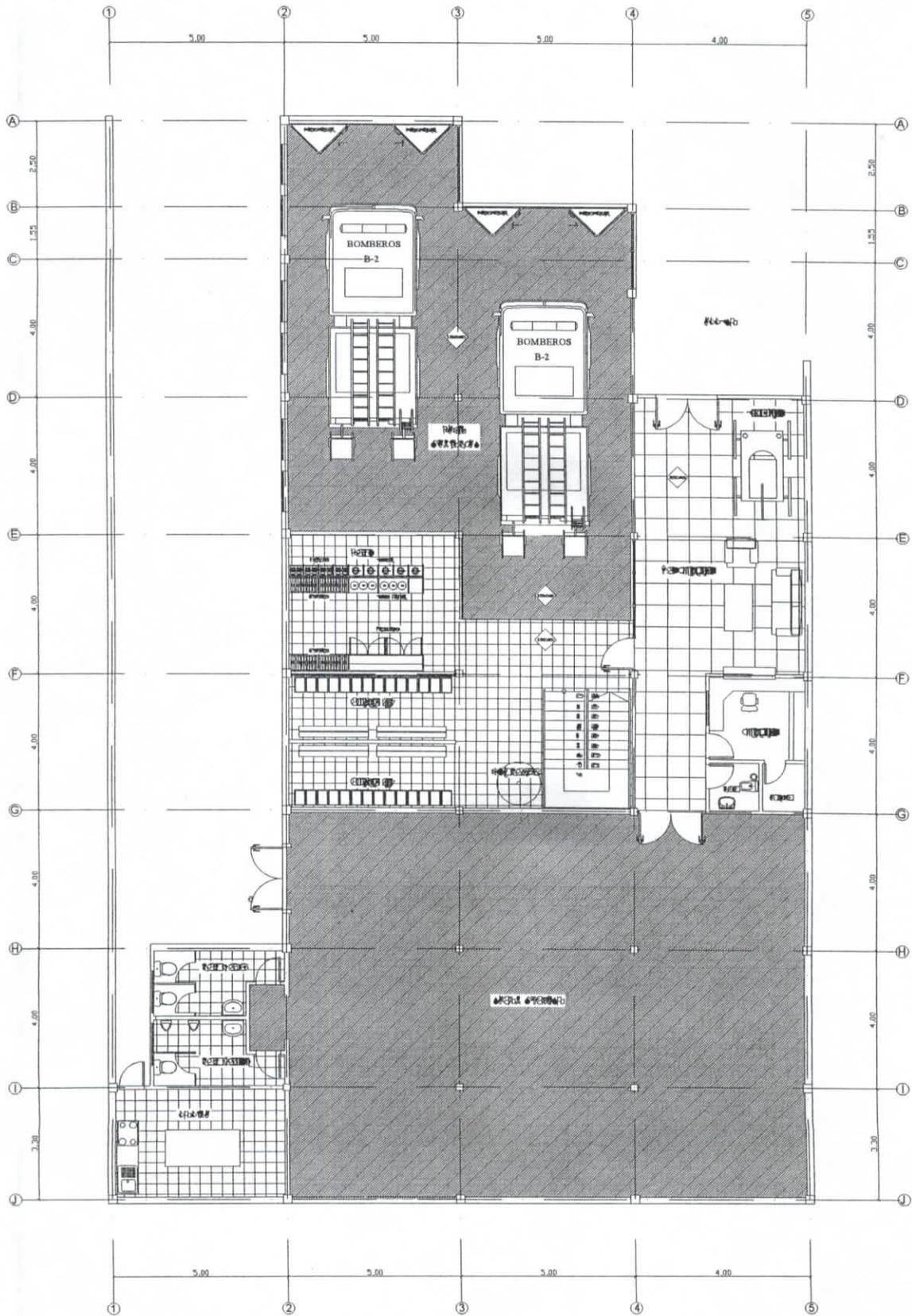
Socialización del proyecto con voluntarios de la 2ª Compañía

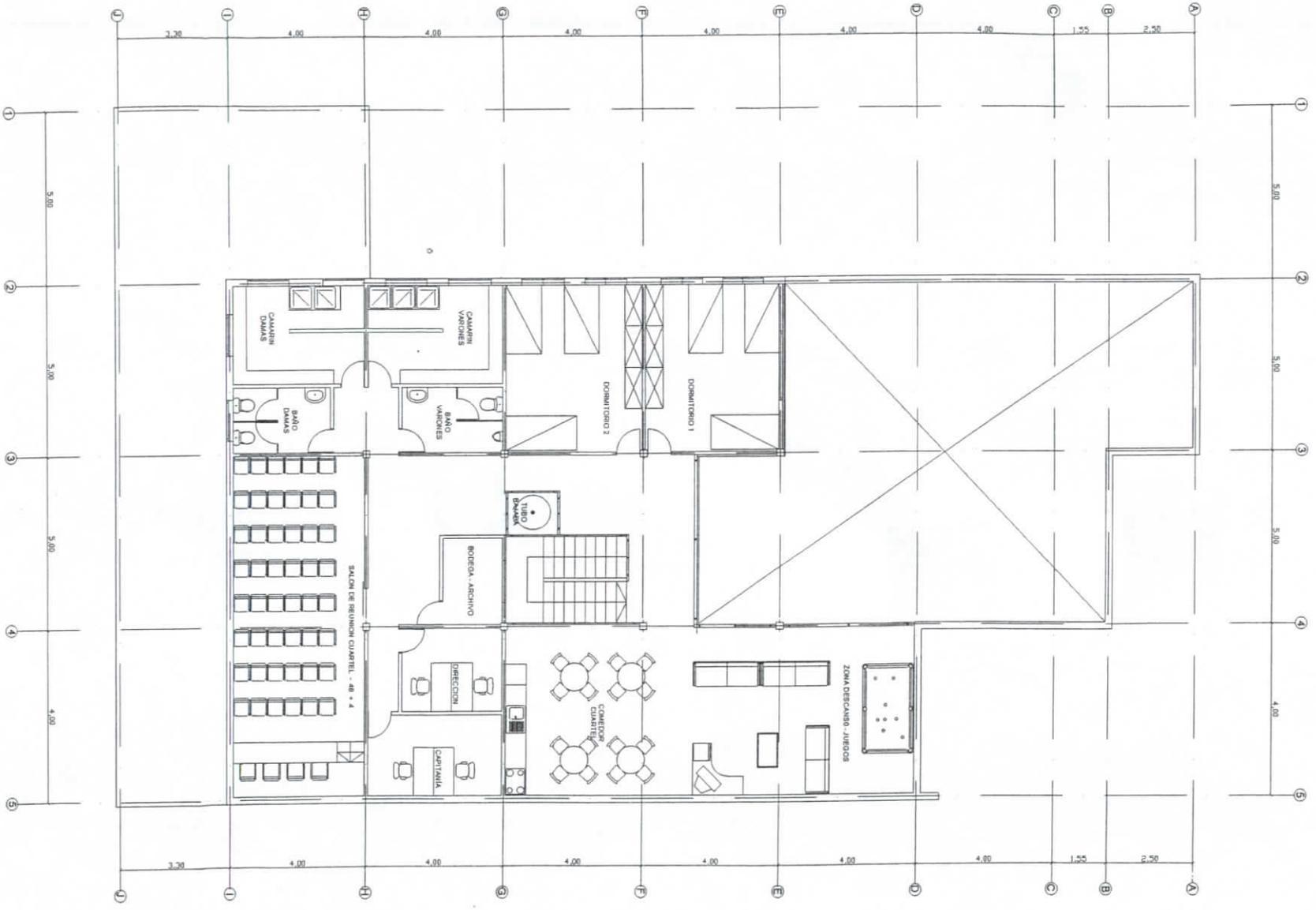
En agosto de 2008 se comienza a efectuar las correcciones del proyecto de cuartel el cual tiene las siguientes características de referencia:

- 640 m² de construcción.
- Sala para 02 carros bombas.
- Sala de resepción al cuartel con espacios para exposición y baños.
- Pañol.
- Lokers.
- Salón multiuso.
- 02 Dormitorios con baños para guardia nocturna.
- Cocina
- Comedor
- Camarines para hombres y mujeres
- Oficinas administrativas









Bien es sabido que el financiamiento para los Bomberos es complicado, por eso cada vez recurrimos al Municipio, golpeando las puertas para que nos puedan solucionar nuestro caso, copiando las ideas de otros Cuerpos de Bomberos, que nosotros podemos presentar.-

Este proyecto nosotros pensamos presentarlo el próximo año al FNDR, con la venia de la Regional de Bomberos, para venir a esta reunión le solicité permiso al Superintendente de la Institución, me hizo acompañar hoy día por el Capitán. En el momento que ustedes nos dieron la escritura, pospusimos a trabajar, ustedes ya ven que hemos avanzando en un anteproyecto de arquitectura, que es lo que resta, hacer todos los trabajos de especialidades, aguas lluvias, calefacción, alcantarillado, etc. eso tiene un valor, es por eso es que estoy hoy acá, quiero solicitarle al Concejo pueda contemplar para el próximo año en el ítem de Estudios los dineros suficientes para poder terminar este proyecto y presentarlo al FNDR, este es un porcentaje muy bajo, alrededor del 3 % del total, ya que estamos hablando de un cuartel de \$ 140.000.000.- el monto que le vengo a solicitar es de \$ 4.500.000.- que nos fue entregado por quién está supervisando nuestros trabajos que es la señora Carolina Prat, entonces dejó hecha la solicitud y quisiera hacer hincapié también que esta solicitud lo hago para que esté en estudios, y que si es cargada la solicitud al ítem que se les da a los bomberos por subvención, yo retiraría este proyecto, ya que no tengo acuerdo para hacerlo, así que los dejo en sus manos y gracias por haberme escuchado.-

Señor Alcalde, gracias, de todas maneras hazlo por escrito, es independiente a la exposición que hemos escuchado, para que quede constancia, tenemos claro que necesitan sacar recursos por otro lado y no duplicar la solicitud en base de lo que ya está acordado.-

7.5.- OBRAS EXTRAORDINARIAS CONSTRUCCION NUEVO LICEO CALBUCO.-

Señor Alcalde, aprovechando que están las instalaciones del data, está el problema del liceo, quien lo va a informar el señor Mario Perales Cartes, Asesor ITO Obras Construcción del Nuevo Liceo.-

Señor Mario Perales, Asesor ITO, señala antes de explicarle todo, quiero mostrarle algunas imágenes, quería comentarle que aumento del proyecto que se ejecuta que son treinta y siete millones de pesos, se hicieron aumentos correspondientes a las partidas extraordinarias que no estaban dentro del estudio en general, ya casi llegando al final de este proyecto, nos pudimos dar cuenta y conjuntamente con el MINEDUC que hay una falencia que ellos exigen para que cumpla la JEC, que tiene que ver con breves detalles, pero para ellos son muy importantes, el monto de la obra extraordinaria que vamos a solicitar a la Municipalidad a nueve millones y fracción que está dentro del informe que ustedes tienen, sale el desglose de partida y todo lo demás, esto es debido a que el MINEDUC solicita un cerco perimetral, el edificio fue emplazado en una pendiente de 45° aproximadamente que hace escurrimiento de las aguas colindantes de los terrenos hacia el sector del liceo y también solicitan ellos que esas aguas no se vayan directo al liceo, que estas sean canalizadas de cierta forma y evacuadas al sistema de aguas lluvias o a un sistema para evacuarlo dentro del sector, esa canalización, ese sistema perimetral que solicitan a través de un cerco no más de un metro de altura y una canalización de

PVC es un monto de \$ 9.842.665.- Le voy a mostrar a continuación algunos detallitos del terreno que teníamos , ese es el terreno natural así fue emplazado y entregado a la obra, con respecto a la absorción de las aguas las persona que hicieron el anteproyecto o el estudio del proyecto fueron, se le explicó como era el terreno, pero nunca me parece que fueron a terreno a verificar, pueden ver las fotos, aquí nosotros tenemos más o menos aproximadamente un terreno de terreno vegetal y lo demás es pura roca, o sea no tenemos absorción de las aguas en el sector, para es lo que piden, la malla de gallinero, que va a impermeabilizar todo el sector, se adicionará un cerco, en talud, que va a llevar por el perímetro del edificio, pueden darse cuenta que es todo un terreno rocoso, están las fundaciones las excavaciones para las fundaciones , es toda la etapa del liceo a la fecha. El liceo se encuentra casi en un 95 % , están en los detalles, ustedes saben que los detalles son los más complicados. Ahí tenemos el Gimnasio. Aquí en ese sector, pueden ver que hay un corte, lo que piden ellos es que esas aguas que llegan de los terrenos colindantes, no entren al liceo, quieren que lo canalicen por el mismo corte que esta el talud, y sean canalizados hacia la calle, aquí se puede ver, esta es la parte norte del edificio, dentro de este vértice se forma un pozón de agua, sobre el terreno, tenemos terreno vegetal y tenemos roca, que hace que no absorbe las aguas de los terrenos que están a los costados, sino que llega y se canaliza todo el agua por este sector, la idea es que todas esas aguas la llevemos por el borde, y la saquemos hacia el final . De las captaciones que van a tener que van a tener cada sistema de aguas lluvias, va ser como un sistema de agua potable, con un tubo de 110 lo llevemos a una cámara, otra cámara y se conecte con las aguas abiertas que van a llevar, Aquí tenemos al liceo, las bombas de calderas , ese el segundo piso, ese es el frontis . Ahí esta el Gimnasio del Liceo.- Ello lo que quieren es un cerco perimetral, que vaya por todo este borde, el MINEDUC pide que no haya ningún corte de 45° y si llegase a serlo tiene que ir recubierto y con un cerco perimetral, ese cerco perimetral podemos decir podemos hacerlo de cualquier material, pero ellos solicitan una malla agma y esa malla agma , aunque digan que es poco el terreno, pero es harto en plata, todas estas cosas son para que se cumpla el reconocimiento y pueda ser validado la Jornada Escolar Completa. Aquí los mismos trabajadores hicieron un sistema de canalización de aguas natural, lo que ellos piden que este canal vaya con un sistema de canaleta prefabricada de hormigón.- Ahí tenemos el rebalse de agua, ellos exigen que no este, eso mismo que esta ahí, con canaleta prefabricada . El Gimnasio nuevamente, ya casi se están terminando las graderías , están en las terminaciones de las salas este del edificio. las luces, guarda muros, ventanas y lo que tenemos ahora es que están pavimentando la acera y haciendo la entrada principal , con los cercos que van a existir.- Más que nada es solicitar el aumento de obras extraordinarias que son jueves millones y fracción, aparte de la obra extraordinaria que se que se solicitó al Gobierno Regional, al Gobierno Regional se le solicitó el 10 % , lo que fue evaluado, pero llego el Ministerio dijo no, como estaban por las lluvias , la captación de las aguas y el cerco y todo debe quedar limpio para los niños no se ensucien, no se embarren y cumplan con sus obligaciones.- Eso es señor Alcalde.-

Señor Alcalde, eso sería , pero para que fecha .-

Señor Mario Perales, ello lo solicitan para que como Concejo Municipal le de el V° B° , que se van a cumplir las obligaciones, no es necesario que lo cumplan dentro de este periodo.-

Señor Alcalde, se puede hacer en el verano.-

Señor Mario Perales, pueden ejecutarlo un mes antes, porque es hacer una excavación y colocar los pollos para el cerco.-

Señor Alcalde, entonces el Ministerio requiere el compromiso de la Municipalidad de que se van hacer las obras, los trabajos.-

Señor Mario Perales, un documento que se van a ejecutar.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., una consulta Presidente, la duda que nace relacionado con este tema, si bien es cierto, porque dice que no corresponde a la mala ejecución del proyecto en sí, de la obra, como se dieron cuenta de estos detalles antes de empezar a construir el edificio, se supone que tienen que verificar el terreno, antes de .-

Señor Mario Perales, eso mismo estamos explicando, cuando se hizo el estudio, las personas que deberían hacer el estudio, yo vengo ahora último, en su tiempo no vinieron hacer la visita a terreno, pero igual son ingenieros calculistas, que tienen montones de obras, pero no se va a fijar en pequeños detalles, el sistema de aguas lluvias esta, pero esta débil, esta débil para el sector, para la zona, lo otro es una zona muy lluviosa, que hagan un sistema de evacuación de aguas a un pozo absorbente, el pozo absorbente son las paredes, el fondo que va abierto y si vamos a ver abajo, donde va a penetrar eso, esos detallitos no lo vieron en su oportunidad.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., no son tanto los detalles, pero son nueve millones de pesos.-

Señor Mario Perales, pero que esos nueve millones de pesos y fracción, son sistemas de aguas lluvias, un cerco, más un....., eso uno puede decir, ya se puede hacer rápido, pero en plata es hartó, pero para que se pueda ejecutar y tenga el reconocimiento del Ministerio, en obras es poco, pero en plata es consistente, que consiste en un cerco perimetral que son 46 metros lineales, revestimientos de muros en talud y la canaleta prefabricada, a lo mejor uno puede hacer algo artesanal, pero van a querer ellos que se cumpla con una normativa y de construcción.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo creo que el Ministerio esta velando que quede bien, porque ha habido tantas construcciones que han quedando en mal estado, porque después vienen los problemas, yo creo que ahora el Ministerio esta viendo que se entreguen las cosas como corresponde, yo creo que dentro de un proyecto de mil trescientos millones, nueve millones como aporte municipal, no es nada.-

Señor Mario Perales, a lo mejor cuando hicieron el estudio, no se dieron cuenta de las falencias que podrían encontrar con tanta lluvia.- Porque se hubiesen revisado bien el proyecto, hubiesen dicho podemos hacer el edificio de esta manera.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., es que no hicieron calicatas.-

Señor Mario Perales, es que las calicatas también a lo mejor no la vinieron a revisar.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., lo que yo encuentro, tal diez millones para que quede bueno, esta bien, pero me consulto donde van a ir esas aguas, ese es el tema.-

Van a ir a embarrar a los vecinos.-

Señor Mario Perales, esas aguas, no, hay un sistema de agua potable – de aguas lluvias que lo reconectaría y las aguas superficiales.....-.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., pero donde esta eso.- En su imaginación, pero que pasa con lo demás, salvándose ustedes no más, yo pienso en las emergencias.- Van a votar más agua todavía.-

Señor Alcalde, tengo entendido, que eso se corre, por lado acá, estamos hablando del lado acá, hacia San José, ni se va frente donde tenemos un anegamiento en el invierno, que es considerable, a este lado sur y escurren hacia San José.-

Srta. Cesia Ojeda ITO nuevo Liceo, el proyecto de pavimentación , que ese tramo, consideraron ellos esa situación.-

Señor Alcalde, eso se junta con un río.-

Srta. Cesia Ojeda, si .-

Señor Alcalde, y eso escurre en forma natural por la rivera y después llega al mar.-Pero aquí lo que interesa y necesitamos el compromiso para que esto siga.-

Señor Mario Perales, un compromiso que se van a ejecutar las obras.-

Señor Alcalde, votemos este aumento de obras extraordinarias.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI APRUEBO -
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR LA SUMA DE \$ 9.842.665.- IMPUESTOS INCLUIDOS PARA AUMENTO DE OBRAS EXTRAORDINARIAS CONSTRUCCION NUEVO LICEO DE CALBUCO – OBRAS AGUAS LLUVIAS PATIO – PARTIDAS DE CANALETAS, A PIDE DE TALUD, RED DE EVACUACION DE PATIOS Y CERCO EN TALUD.-

7.6.- PETICION SINDICATO TAXISTAS.-

Señor Alcalde, antes de entrar a la tabla misma, quiero ofrecerle la palabra a ustedes para que, porque hay un tema que nos esta complicando hace rato, hubo un acuerdo de entregar una subvención al Sindicato de Taxistas Aguas Azules, por el tema ya conocido, el informe del abogado dice que nos es posible entregar una subvención de este tipo.-

Concejal señor Emilio Klei N., ellos tienen ese documento.-

Secretario Concejo, el otro día le leí su contenido al señor Luis Velásquez.-

Señor Luis Velásquez<, no se nos entregó copia, hasta este momento.-

Secretario Concejo, como fue consulta del Concejo, tenía que tener su acuerdo para hacerle entrega de una copia., por eso se hizo ahora, pero ya conocía el texto, porque se lo leí.-

Señor Alcalde, dice que es imposible otorgar una subvención que se esta solicitando, el abogado dijo que no, entonces habiendo la voluntad del Concejo, como hacemos para que legalmente podamos otorgarle una ayuda a los dos taxistas afectados, que sufrieron esta situación lamentable, porque tenemos que ver la parte legal.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., hay que buscar una solución.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde haga una propuesta.-

Señor Alcalde, una solución, la propuesta que justamente que pueda ser contratado por la Municipalidad, durante un mes, a ambos taxistas, dándole un monto correspondiente a lo que se esta solicitando, ellos quedarían por decir algo bajo las órdenes del Secretario Municipal, si hay algo que hacer, se llamará, pero ellos estarán durante un mes digamos atentos y disponibles para la Municipalidad, sobre los viajes que puedan realizar durante el día, entonces nosotros entramos a cancelar a fines de mes, el monto correspondiente, previa certificación y podamos subsanar esta situación. Es lo que yo veo que se podría hacer, como una salida a este tema, para no seguir con esto.-

Concejal señor Guido Andrade M., es una forma de legalizar el tema.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., es una forma legal no más.-

Señor Alcalde, no se que les parece a usted.-

Concejal señor Emilio Klei M., yo creo que esta bien.-

Señor Alcalde, no se si han visto el tema, o tienen otra salida más legal.-

Concejal señor Guido Andrade M., no se si ellos tienen un Club Deportivo.-

Señor Alcalde, resulta que ya a esta altura, que es conocimiento público, de todo el mundo, entregar una subvención a un club deportivo, todo el mundo va a conocer que lo

estamos haciendo por ese conductor, pero creo que esta es manera más directa, es hacer un contrato de trabajo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., y se mantiene el monto.-

Señor Alcalde, claro.-

Concejal señor Emilio Klein M., el millón.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., a través de una boleta de honorarios.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., una boleta de servicios.-

Concejal señor Guido Andrade M., yo creo que estamos todas de acuerdo con lo que propone el Alcalde.

Señor Alcalde, si hay un respaldo del Concejo respecto a eso, yo creo que nadie va andar acusando y levantando la mano de lo que se quiere hacer, porque estamos haciendo algo legal, porque si nos falta a diario dos o tres vehículos para cumplir las funciones que a diario tiene que hacer la Municipalidad y los diferentes Programas que tenemos, por lo tanto se justifica plenamente de que puedan ser contratados por prestación de servicios, arriendo de vehículos, social a diario necesita trasladarse.-

Concejal señor Ana Celia Díaz V., esta bien.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., pero tienen que sacarle la garantía.-

Concejal señor Emilio Klein M., y lo pueden usar los Concejales.-

Señor Alcalde, sino no tiene sentido, porque van a ocupar más en combustible que la ayuda que se le quiere entregar.- Pero ustedes ven otra cosa.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., Alcalde a mi me parece interesante propuesta, pero lo que no me pareció es la consulta al abogado, teniendo presente que nosotros teníamos conocimiento que no se le pueden entregar subvenciones a sindicatos, se hubiese buscado inmediatamente la alternativa, hacerle la consulta al abogado, pagarle al abogado, para que nos diga algo que ya sabíamos.-

Señor Alcalde, al abogado por esto no se le pagó.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., esto debió cortarse antes.-

Secretario Concejo, se hizo la consulta al Abogado, porque fue acuerdo del Concejo, caso contrario no se hubiera hecho.- Eso consta en acta.-.

Concejal señor Sergio Cárdenas G, así fue .-

Señor Alcalde, es un acuerdo de Concejo, por eso se hizo la consulta.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., estamos haciendo muchas consultas al Abogado y pagando los honorarios.-

Señor Alcalde, no se le paga por estas consultas, para que sepa usted señor Concejal , si tiene dudas de lo que se paga , el esta contratado a honorarios para consultarle.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., y las otras.-

Señor Alcalde, tampoco.-

Concejal señor Guido Andrade M., ha pasado bastante tiempo desde que le ocurrió este hecho a estos jóvenes, y ellos están esperando la plata, y lo que ha propuesto usted es lo más bueno que hay, y no veo otra salida, se le hace un contrato por un mes y se le paga la plata.-

Señor Alcalde, se necesita un acuerdo de Concejo, porque tiene que haber un respaldo. Entonces votemos lo propuesto.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – Antes de votar, tengo una duda respecto si para contratar ese tipo de servicio, es necesario que pase por acuerdo del Concejo.-

Señor Alcalde, ahora es acuerdo del Concejo, ahora si estas dudando o negando, es si o no , y se acabó.-

Concejal señor Ramón ANDRADE Ch., si es para ayudar a ellos – SI -
CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – APRUEBO –
CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI -
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – Cual es el instrumento.-

Señor Alcalde, se va a tener que llamar a una licitación, se puede demorar una semana, pero en definitiva el tema es entregarle la ayuda que corresponde , por el monto hay que licitarlo, puede demorar una semana .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., hay que dejar sin efecto el acuerdo anterior.-

Señor Alcalde, si .-

Concejal señor VILLARROEL C. – Si –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N° 004-130-2008 – ENTREGA SUBVENCION POR UN MILLON DE PESOS AL SINDICATO DE TAXITAS BASICOS DE CALBUCO POR NO SER PROCEDENTE.-

LA MUNICIPALIDAD BUSQUE LA FORMA DE PODER ENTREGAR LA AYUDA ACORDADA.-

Señor Alcalde yo quiero también que quede claro, que la voluntad de todos los que están aquí, es entregarle la ayuda, lamentablemente no se pudo por otro mecanismo, pensábamos que si se podía hacer por la parte social, de bienestar del gremio y todo, lo que no fue posible y frente a eso no se pudo hacer en forma directa, como era la voluntad de un principio, así que eso es.-

Señor Agüero Secretario del Gremio de Taxistas, gracias.-

Señor Alcalde, o tiene don Luis alguna cosa más .-

Señor Luis Velásquez, Presidente del Sindicato, con usted, ya nada más, gracias.-

Señor Alcalde, puede expresar lo que sientes.-

Señor Luis Velásquez, no, gracias caballero.-

Señor Alcalde, esa es la forma de agradecer.-

Concejal señor Emilio Klein M., la actitud no fue la mejor, se debería haber votado, en la ausencia de ellos.- Pero por la solución que se le dio, yo sería un agradecido.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., no tendría porque actuar así, porque la votación fue favorable.-

Señor Alcalde, al final era algo previsible que iba pasar., por lo tanto se mantiene como antes.- No sé que era lo que quería .-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., yo creo que la situación era, que a veces se le ha entregado subvención a sindicatos.-

7.7.-ENTREGA PADEM 2009.-

Señor Alcalde, seguimos con el PADEM 2009, que corresponde sea entregad antes del 30 de septiembre.-

Se hace entrega del PADEM al señor Alcalde y cada uno de los señores Concejales.-

Señor Elvis Paredes V., Director DAEM, con respecto al PADEM quiero hacer algunos alcances. Para que no tengamos ningún inconveniente en el futuro, nosotros estamos en la etapa de reformulación del PADEM, a esta fecha el desarrollo reformulación del PADEM , es un instrumento en el cual es el Desarrollo Educativo Municipal de acuerdo con la Ley N° 19.410, estamos en la etapa de diagnóstico , tenemos 49 escuelas , se

solicita a las 39 escuelas para que envíen la información actualizada de los establecimientos, porque nosotros muchas veces no lo manejamos, que es la debilidad de fortalecer las escuelas, si bien en el tiempo permanecen algunas, de acuerdo a la realidad que tiene el establecimiento en el año, se van algunos colegas, entran otros, cambia la población, hay diferentes motivos, nosotros siempre pedimos ese antecedente actualizado para poder formular un PADEM que sea lo más fiel posible a su realidad, y de allí nos encontramos con algunas sorpresas, entregamos ciertos plazos, y la verdad que no ha llegado el 100 % de todos los establecimientos educacionales, vamos a tener que mandar un oficio más fuerte para los colegas que no presentaron su diagnóstico oportunamente, nosotros teníamos pensado entregarlo al Concejo el 26 y no en la fecha que lo pidieron ustedes. La última vez que estuvimos trabajando con algunos Concejales y le agradezco su participación, porque es sumamente importante su aporte, por la fecha adelantamos un poco el proceso y bien es cierto el diagnóstico esta completo en un 90 %, pero todavía falta.-

Concejal señor Guido Andrade M., una consulta don Elvis, cuando ustedes pidieron la información a los directores, en julio lo mandaron a pedir y lo hicieron por escrito.-

Director DAEM, por escrito en el mes de Julio.-

Concejal señor Guido Andrade M., van a tener que hacer u sumario no más.-

Director DAEM, el diagnóstico es este libro, en parte, de todas las escuelas que han llegado, pero faltan algunas y datos que no se si los colegas no lo tienen a mano, se olvidan, como la personalidad jurídica. El problema saben cual es que nos pasó, porque a nosotros nos salio sumamente complicado hacerle a cada uno de ustedes el diagnóstico, porque es mucho, podría entregarse a la Comisión de Educación del Concejo y si los otros señores Concejales alguna vez necesitan el diagnóstico, nosotros le podíamos enviarle este trabajo, y digitalizado sale mucho más fácil que en papel. Ahora bien a mi me gustaría que nosotros en el día de hoy, tomemos algunos acuerdos, en caso de ustedes sobre todo las fechas de la devolución con la información correspondiente para que nosotros para que nosotros podamos hacer las correcciones definitivas, eso nos preocupa, porque los plazos son fijos, en definitiva nosotros tenemos plazo hasta la segunda semana de octubre.-

Concejal señor Emilio Klein M., Elvis, tu hablas del diagnóstico de todas las escuelas, no se podría haber refundido por ejemplo el diagnóstico de todas las escuelas.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., sería bueno refundirlo, para avanzar.-

Director DAEM, en todo caso esta aquí.- Lo que pasa que todo esto no va en el PADEM paras resumido.- A mi me gustaría si para cumplir con los plazos, aquí no se depende que se apruebe o no se apruebe, a mi me interesa que las correcciones que ustedes hagan y los aportes, me lo hagan llegar en la fecha que nosotros y que podríamos colocarlos la fecha en el día de hoy, porque nos puede pasar lo mismo que con los colegas, cierto, porque uno dice tal fecha, si no llegan no hay diagnóstico, yo tengo fecha desde esta fecha hasta el 30 para entregarlo al Concejo y al Departamento Provincial, se va donde ustedes y al Depto. Provincial, vienen las correcciones correspondientes y de ustedes igual, lo tomamos de nuevo otra vez, lo analizamos dejarlo como debe ser.

Concejal señor Emilio Klein M., lo que esta proponiendo Elvis, va ser difícil para nosotros, sería que fijas un día, como lo citasetes el otro día y trabajar en una mesa de trabajo y verlo, porque así en forma individual, porque la vez que fuimos al Departamento de Salud, estuvo muy bueno, porque así en forma separada no llegan las cosa después , lo podemos atrasar y los responsables vamos a ser nosotros.-

Director DAEM, a lo mejor don Emilio tiene razón , ustedes llevan esto hoy día, lo analizan y nos dicen ahora que día nosotros podemos trabajar con ustedes.-

Concejal señor Emilio Klein M., ustedes cien, día y hora , y trabajamos, puede ser como comisión de educación o con la participación de todos los Concejales.- Tu dices que puede ser hasta el 15 de octubre, ahora los colegas están muy ocupados, usted sabe porque.-

Director DAEM, yo lo entiendo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., igual podemos hacer llegar nuestras observaciones y aporte.-

Señor Director DAEM, nosotros nunca colocamos al tapete el asunto de las elecciones, nosotros no lo teníamos en la carpeta.-

Señor Alcalde, porque no se pone una fecha apropiada, la que crean ustedes.- Don Elvis va a colocar la fecha para que trabajen y hoy día queda entregada oficialmente el PADEM 2009 al Concejo.-

Jefe UTP DAEM., que le parece trabajar el día 2 de Octubre, este borrador de PADEM.-

Señor Alcalde, esta bien , pero creo que van ser poco una sola reunión, porque no hacen unas dos o tres.-

7.8.- ACUERDO MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION.-

Señor Alcalde, en la reunión `pasada don Elvis entregó un Informe del Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, ustedes lo tiene claro, esta en el acta, pero faltó una cosa importante, que es aprobar esa cuenta presentada por don Elvis, fue analizada la gestión, si hicieron consultas, se dieron respuestas, como sobre los lápices, las capas entre otros.-

Director DAEM, voy hacerle algunos alcances sobre el Proyecto de Gestión, no todas las Municipalidades de Chile se han puesto de acuerdo en algunas decisiones , hará un mes atrás se hizo una reunión en Valparaíso, se tomaron algunos acuerdos, porque la ley es muy nueva, recién este año lo voy a decantar y el otro año van a tomar otras decisiones y van aprobar el nuevo monto para nuestro proyecto, por lo tanto nosotros tenemos que hacer un informe que tiene que ser aprobado por el Concejo que es semestral y anual , ahora dicen que lo ideal sería que cada actividad que ustedes realicen sea aprobada por el Concejo, que no esta en la ley, pero si lo sugieren, por el tema de transparencia, por lo que dice don Rubén , que cada vez que nosotros entreguemos un informe, ustedes den su veredicto.-

Señor Alcalde, en el fondo es una cuenta de toda la gestión hecha, que se informó la reunión anterior, la que fue bien conversada, en definitiva se requiere una aprobación, se solicita una aprobación de esa cuenta, nada más.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., una consulta Presidente, los recursos que se le otorgó al Consejo Local de Deportes, fueron sacados con recursos del proyecto.-

Señor Alcalde, no hubo ningún aporte al Consejo Local de Deportes, eso para que quede en acta.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch, yo le estoy consultando al Director del DAEM.-

Señor Alcalde, yo soy el que respondo, ahí hubo pagos de servicios , se capacitó a la gente, se compro entradas para ir a capacitarse, no hay ninguna plata entregada como subvención y de ningún tipo de sosas sobre eso, aprovechando un gran maestro que venía para que dicte unas charlas a los alumnos y profesores se le contrató a parte, nada que ver con COLODEP , nada que ver con nadie.-

Director DAEM, ahí fue un contrato con los profesionales, nada que ver con el Consejo.-

Señor Alcalde, pero hay un pronunciamiento respecto al informe del Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación. Votemos porque ya fue bastante conversado en la reunión anterior, bastante consultado.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – Respecto a la propuesta que hizo el Director del DAEM, me asaltaron algunas dudas que las di a conocer, y como las di a conocer ME VOY ABSTENER.-

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – APRUEBO –

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – APRUEBO –

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – APRUEBO –

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – APRUEBO –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON- SI-

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

UN VOTO – ABSTENCION.-

SEIS VOTOS – APRUEBAN –

ACUERDO.-

APROBAR PRIMER AVANCE PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION.-

7.9.- SUBVENCIONES MUNICIPALES.-

Señor Alcalde, pasemos ahora a subvenciones, hay dos tipos de subvenciones, una al Hospital, para pinturas, brochas \$ 90.000.- Centro de Padres Jardín San Miguel \$ 90.000.- y la AFAPRISAM que va a una convención nacional a Antofagasta eso son \$ 120.000.- lo de la AFAPRISAM lo dejamos aparte porque va ser canalizado a través del DESAM, entonces nos quedarían dos al hospital y al Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil San Miguel a \$ 90.000.- a cada uno, ambos para pintura.-

Concejal señor Guido Andrade M., señor Alcalde votemos esto.-
Señor Alcalde, entonces votemos estas subvenciones.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARRTINEZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ- SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES MUNICIPALES.-

- HOSPITAL CALBUCO \$ 90.000.- PARA PINTURA – BROCHAS – RODILLOS PARA PINTAR PABELLONES AMBULANCIAS)
- JARDIN INFANTIL SAN MIGUEL \$ 90.000- PARAS PINTURA.-

7.10.- PROYECTOS PESCA ARTESANAL.-

Señor Alcalde, hay otro documento donde aparecen todas las organizaciones que concursaron al apoyo de la pesca artesanal y ganaron, Esos son los \$ 2.500.000.- que se aprobaron la reunión pasada del item de la Pesca Artesanal. Ustedes tienen el listado de los sindicatos beneficiados.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., estas platas no estaban contempladas desde el inicio del año, porque se supone que el concurso se hace una vez al año.- No estaba en el presupuesto inicial, por eso la vez pasada se aprobó las platas y ahora están la destinación que existe para que quede aprobada por el Concejo cada una de ellas, quienes son los favorecidos por el Concurso Organizado por la Oficina de Pesca.-
Votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON - Este proyecto de la
 pesca artesanal la Bahía de San Antonio, de donde es.-

Señor Alcalde de San Antonio, para proteger su área de manejo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., la otra Artesanas del Mar – Voces del Mar de
 donde es.- Tiene el titulo pero no dice de donde es.-

Señor Alcalde, de Calbuco.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señora Carola puede informar algo más,.

Sra. Carola Sánchez - Estas Instituciones postularon L FONDO Concursable de la
 Oficina de Pesca, donde participaron todas las organizaciones del ramo. Hubo una
 comisión evaluadora de los proyectos, en la cual formó parte Orlando, la señora Irene,
 yo y obviamente la Encargada de Pesca, se le asignó puntajes en base a varios criterios,
 como impacto –pertinencia – permanencia en el tiempo, se le asignó un puntaje y esos
 fueron los resultaron seleccionados, textualmente no me acuerdo cada uno de ellos,
 pero la mayoría tenía que ver con herramientas de trabajo ,bolsas de trabajo, materiales
 para pesca.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., hay dos proyectos similares, se pueden dar.-

Sra. Carola Sánchez, no hay ninguno que es repetido, hay dos que tienen el mismo
 nombre, pero son de distintos sectores.

Concejal señor Nelson Villarroel C., de donde es Voces del Mar.-

Sra. Carola Sánchez, Voces del Mar es de Calbuco.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., todos son de Calbuco, pero donde están ubicados.
 Como Voces del Mar y estrella del Sur.-

Señor Alcalde, los proyectos seleccionados son :

- Construyendo 2ª etapa de nuestra sede social – S:T:I: Pescadores Artesanales San
 Antonio de Chuchua Isla Huar – Hasta \$ 300.000.-
- Pescando en Isla Queullin – S:T:I: Pescadores Artesanales San Miguel – Isla Queullin
 \$ 300.000.-
- Construyendo un espacio de trabajo – S:T :I: Pescadores artesanales San Francisco –
 Isla Huar \$ 300.000.-
- Protegiendo Nuestra Area de Manejo – S:T:I:- Pescadores Artesanales- La Bahía San
 Antonio - \$ 300.000.-

- Artesanas del Mar – S:T:I: Pescadores Artesanales Voces del Mar – Calbuco \$ 300.000.-
- Recolectando nuestras algas – S:T:I: Pescadores Artesanales Estero Rulo – Rulo \$ 300.000.-
- Equipando nuestra sala de reuniones – S:T:I: Pescadores Artesanales Estrella del Sur – Calbuco - \$ 300.000.-
- Alto al frío .- S:T:I: Pescadores Artesanales Isla Queullín – Queullín – \$ 300.000.-

Concejal señor Guido Andrade M., es legal entregar ayuda a ños sindicatos.-

Concejal señor Emilio Klein M., esto es diferente Guido – esto fue un concurso.-

Señor Alcalde, son cosas diferentes, esos fueron postulación a proyectos – Son Fondos Concursables.-

Secretario del Concejo, Voces del Mar Estrella del Sur, son de La Vega.-

Señor Alcalde, lo votamos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI-
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLAROEL CASTRILLON – SI –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ -. SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL CONCEJO.-

APROBAR SUBVENCION A LOS SINDICATOS DE PESCADORES ARTESANALES DE LA COMUNA DE CALBUCO QUE PARTICIPARON EN EL CONCURSO FONDO CONCURSABLE A LA PESCA ARTESANAL.-

7.11.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.-

Señor Alcalde, ahora pasamos a la modificación Presupuestaria Municipal.-

Concejal señor Guido Andrade M., la modificación presupuestaria adolece de algunos defectos como que no dan cuenta en que gastan la plata, como infraestructura deportiva que se va hacer con eso, por poner un ejemplo.-

Señor Alcalde, pero en las hojas adjuntan están.-

Concejal señor Guido Andrade M., esta, pero yo le puse cuales. Ahí dice Mejoramiento infraestructura deportiva básicamente mantenciones menores de recintos M \$ 1.000.-

La vez pasada pedimos que vengan las modificaciones más claras , más detallada.-

Señor Alcalde, la verdad es que lo entregaron bastante detallado, entonces necesitan más detalles todavía.-

Concejal señor Guido Andrade M., si se gasta un millón de pesos para arreglar tres clubes deportivos, son tal, tal y tal, eso es lo que queremos saber.-

Señor Alcalde, esta bien , lo que pasa que se le pidió a las personas encargadas que hagan eso, después reclaman que trabajan mucho.-

Concejal señor Guido Andrade M., cada persona que este contratada en la Municipalidad, tiene que hacer la pega, como cualquiera repartición pública.-

Señor Alcalde, asi es, pero en esta parte no me había fijado.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., como la Señora Teresa del Departamento de Salud, lo hace tan bien detallado.-

Señor Alcalde, al parecer es buena funcionaria.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., porque no vino la señora Tania, a informar.-

Señor Alcalde, los otros items son todos para dejarlos al día, no hay ninguno que tiene condiciones, con recursos extras ni mucho menos, estamos en el momento de ir emparejando todos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., en disminución de gastos, apoyo al sector pesquero, tiene relación con esos proyectos.-

Señor Alcalde, esos son los \$ 2.400.000.- es lo mismo que nosotros aprobamos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., quiero consultar sobre la Red Vial, cuanto llevamos gastado y ahora le estamos dando \$ 10.000.000.- y lo relacionado con Actividades Municipales, que tipo de publicidad son \$ 4.000.000.-

Señor Alcalde, hay un cambio de item nada más.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., esta en aumento de gastos.-

Señor Alcalde, es la misma plata que se colocó en otro item no más.-

Director SECPLAN, antes eso venia como global, ahora viene en publicidad.-

Señor Alcalde, ahora viene encuadrado en otro encasillamiento.- Si no más consultas votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR SERGIO NCARDENAS GOMEZ – SI –

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI .-

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.-

PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA 24.09.2008.**AUMENTO DE INGRESOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
03 01 999	Otros Derechos	5.000.
05 03 099	De Otras Entidades Públicas	18.500.
08 01 002	Recuperación de Licencias Médicas	3.000.
08 02 001	Multas de beneficio Municipal	5.000.
08 02 008	Intereses Patentes	4.000.
12 10	Ingresos por percibir de Patentes y Obras	5.000.
T O T A L		40.500.

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 03 001	Honorarios	2.000.
21 04 004	Servicios Comunit. Progr. Deportivos	2.000.
22 04 007	Materiales de Aseo	1.500.
22 05 005	Telefonía Fija	2.500.
22 06 006006	Mantención Equipos Cultura	3.000.
22 10 002	Primas y Seguros	2.230.
29 04	Mobiliario y Otros	2.000.
31 02 999012	Apoyo Sector Pesquero	2.400.
31 02 999032	Apoyo Desarrollo Rural	1.170.
T O T A L		18.800.

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 01 003002001	Asignación Desemp. Colectivo(P. Planta)	10.000.
21 02 003002001	Asignación Des. Colectivo (P. Contrata)	1.000.
21 01 004005	Trabajos Extraordinarios P.Planta	1.500.
21 02 004005	Trabajos Extraordinarios P.Contrata	1.500.
21 02 004006	Viáticos Personal a Contrata	2.000.
21 02 005001001	Aguinaldo Fiestas Patrias	250.
21 02 005003001	Bono Extraordinario	480.
22 04 009	Insumos Computacionales	1.500.
22 05 001	Electricidad	4.000.
22 05 006	Telefonía Celular	2.500.
22 05 007	Acceso a Internet	500.
22 08 007005	Pasaje y Fletes Progr. Deportivos	2.000.
22 08 999	Otros Servicios Progr. Culturales y Activ.	2.800.
22 09 999	Arriendos Programas Deportivos	1.200.

24	01	001	Fondos de Emergencia	2.000.
24	01	004	Organizaciones Comunitarias	2.400.
24	01	007	Asistencia Social	4.000.
24	01	999	Subvenciones Aprobadas	6.170.
31	02	999005	Mantención Red Vial	10.000.
31	02	999006	Mejor. Sedes y Garitas	1.000.
31	02	999008	Ampliación Vertedero Municipal	1.500.
31	02	999033	Mejoram. Infra. Deportiva	1.000.

T O T A L **59.300.**

CAMBIO DE ITEM EN PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 04 999	Otros materiales y Suministros	4.000.
24 01 008	Premios Actividades Municipales	6.000.

T O T A L **10.000.**

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 01 001003	Alimentación Activ. Municipales	4.800.
22 07 001003	Publicidad Activ. Municipales	4.000.
22 08 999003	Otros Servic. Generales Act. Municip.	1.200.

T O T A L **10.000.**

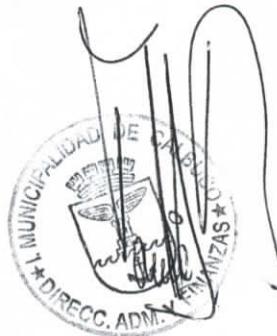
ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

MAYORES INGRESOS POR M\$40.500: SE GENERAN POR AUMENTO DE INGRESOS EN DERECHOS MUNICIPALES (M\$5.000), REMESA DE NIVEL CENTRAL POR LEY QUE AUMENTO SUELDOS BASE DEL PERSONAL (M\$18.500), RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS (M\$3.000), MULTAS POR PAGO DE PATENTES ATRASADAS Y PATENTES ACUICOLAS (M\$9.000), INGRESOS POR PATENTES Y PERMISOS DE EDIFICACION AÑOS ANTERIORES (M\$5.000).

DISMINUCION DE GASTOS POR M\$18.800: LOS ITEMS QUE SE DISMINUYEN TIENEN UNA PROYECCION DE GASTOS A DICIEMBRE, MENOR AL PRESUPUESTADO EN CADA UNO DE ELLOS POR LOS VALORES QUE ALLI SE INDICAN, POR LO SE PUEDEN REDISTRIBUIR EN OTROS ITEM QUE TIENEN UNA PROYECCION DE GASTOS SUPERIOR AL PRESUPUESTADO.

AUMENTO DE GASTOS POR M\$ 59.300: SE ESTA INCORPORANDO EL PAGO DE LOS INCENTIVOS COLECTIVOS APROBADOS POR EL CONCEJO PARA EL PERSONAL DE PLANTA Y A CONTRATA POR UN VALOR DE M\$11.000; TRABAJOS EXTRAORDINARIOS DEL PERSONAL DE PLANTA Y A CONTRATA POR M\$3.000, VIATICOS PERSONAL A CONTRATA, FALTANTE DE AGUINALDO Y BONOS EXTRAORDINARIOS OTORGADOS POR LEY M\$2.730, MAYORES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO COMO LOS INSUMOS COMPUTACIONALES, ELECTRICIDAD, TELEFONIA CELULAR, INTERNET, FLETES, ARRIENDOS Y OTROS SERVICIOS DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y CULTURALES POR M\$14.500, FONDOS DE EMERGENCIAS POR INCENDIOS Y LIMPIEZA DE FOSAS, AYUDAS SOCIALES POR GASTOS DE SALUD Y FALLECIMIENTOS M\$6.000, FONDOS CONCURSABLES SECTOR PESQUERO M\$2.400, SUBVENCIONES PARA TRANSPORTE ESCOLAR, COMITES Y OTROS QUE YA SE ENCUENTRAN APROBADAS POR EL CONCEJO M\$6.170, CONSERVACION RED VIAL PARA MANTENCION DE CAMINOS M\$10.000, SEDES Y GARITAS MANTENCIONES MENORES M\$1.000, AMPLIACION VERTEDERO POR AMPLIACION DE FOSAS POR EXIGENCIA SANITARIA M\$1.500, MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA BASICAMENTE MANTENCIONES MENORES DE RECINTOS M\$1.000.

PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES CAMBIO DE ITEM POR M\$10.000: CUANDO SE PRESENTO EL PRESUPUESTO SE ASIGNO UNA CANTIDAD DE RECURSOS PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES DISTRIBUIDAS EN VARIOS ITEM, PERO EN EL MOMENTO DE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES EN ALGUNOS CASOS SE PRESENTARON GASTOS QUE NO ESTABAN CONTEMPLADOS EN LOS ITEMS DE ALIMENTACION Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO DESDE ENERO A LA FECHA, POR LO CUAL SE ESTA SOLICITANDO UN CAMBIO DE ITEM DENTRO DE LOS MISMOS RECURSOS ASIGNADOS PARA EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE EJECUCION.



7.12. SOLICITUD CORO POLIFONICO DEL MAGISTERIO DE CALBUCO.-

Señor Alcalde, hay una petición del Coro Polifónico

Concejal Señor Emilio Klein M., hay una solicitud del Coro Polifónico, que van a una gira, y están pidiendo la ayuda de dos jóvenes, son alumnos y ellos no pueden pagar sus pasajes, lo vimos en la reunión anterior y se dijo que se le iba aportar a esos jóvenes en pasajes son \$ 150.000.- a cada uno.-

Concejal señor Guido Andrade M., tenemos plata Alcalde.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., es una petición para dos jóvenes.-

Concejal señor Emilio Klein M., la nota habla que tienen un solo tenor y pidieron a dos alumnos del Colegio San Miguel, yo conversé el otro día con la Directora y me dijo que le daba permiso, pero no cuenta con dinero para apoyarlo.- Van a un encuentro Nacional de Coros a Iquique.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., a ese Coro le faltan voces y estos alumnos lo están apoyando.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., y van a un encuentro Nacional y necesitan estas voces.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., dicen que tenemos que superar la deficiencia de las cuerda de los tenores y nosotros teneos que hacernos cargo de todos los costos de participación y necesitamos ciento cincuenta mil para cada uno.-

Concejal señor Emilio Klein M., ellos tienen plata, pero para los chicos no lo tienen.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., si hay plata, es bueno que lo apoyemos, ya que tienen deficiencia de tenores.-

Señor Alcalde, a lo mejor para uno podríamos aportar, que vaya un tenor-

Concejal señor Emilio Klein M., son alumnos.-

Señor Alcalde, vamos a proponer para los dos. Subvención al Coro \$ 300.000.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
 CONCEJASL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR UNA SUBVENCION DE \$ 300.000.- AL CORO POLIFONICO DEL MAGISTERIO DE CALBUCO PARA APOPYAR GASTOS DE DOS ALUMNOS INTEGRANTES DEL CORO PARA PARTICIPAR EN FESTIVAN NACIONAL DE COROS DE PROFESORES EN IQUIQUE.-

7.13.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.-

Señor Alcalde, hay otra modificación presupuestaria municipal, pero es chica, que es disminuir los gastos de representación en \$ 1.200.000.- y se destinan a subvenciones \$ 550.000.- Para Mejoramiento y Construcción de Alcantarillado \$ 300.000.- y Construcción Entubado Caracolito \$ 350.000.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch, dice Pintura Sede Almirante Latorre.-

Señor Alcalde, si .-

Concejal señor Nelson Villarroel C., dice subvenciones para Pintura Sede Almirante Latorre y proyecto y construcción alcantarillado sede Almirante Latorre.-

Señor Alcalde, eso es para la Sede, pintura y conexión al alcantarillado de la propia sede, ya que no lo tiene.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., que se esta pagando esto del alcantarillado.-

Señor Alcalde, en la 10 de Mayo hay una fosa, que con las lluvias desparrama agua, por un hoyo que tiene, entonces con un tubo se quiere canalizar ahí hasta una pampa siquiera, los tubos están pero falta la mano de obra y esos son \$ 300.000.- y con eso solucionamos un problema en esa población y en el Caracolito las aguas que van por una cuneta se esta agrandando ahí, por lo tanto hay que entubar ahí, para solucionar el tema que cada vez que llueve corta la calle.- y para hacer esos trabajos son \$ 350.000.- Y lo otro es la sede que no tiene conexión al alcantarillado, que le falta pintura, vamos aportarle ahí \$ 550.000.- la verdad que no lo se porque no se habían preocupado de su alcantarillado.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., esto lo de Almirante Latorre es antes de llegar al Caracolito.-

Señor Alcalde, si antes de llegar al Caracolito.- Votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUVBEN CARDENAS
 GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION .-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.-

DISMINUCION DE GASTOS.-

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M \$
22	12	003	Gastos Representación.-	1.200.-
TOTAL				1.200.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M \$
24	01	999	Subvenciones	550.-
31	02	999017	Mejo y Const. Alcantarillado	300.-
31	02	999036	Const. Entubado Caracolito.-	350.-
TOTAL.-				1.200.-

7.14.- ACUERDO PAREA DEJAR SIN EFECTO ORDENANZA ANTENAS.-

señor Alcalde, el siguiente tema es dejar sin efecto Ordenanza Antenas, hay una ordenanza que nosotros en algún momento la aprobamos, ordenanza que después de su aprobación quedó stamby porque no se hizo las publicaciones en el diario oficial, lo que entra a legalizar una ordenanza, hechas las consultas en un momento determinado cuando ya nos dimos cuenta que hay ordenanza y que no estaban hechas todos los trámites legales, hicimos las últimas consultas al Abogado, al Ministerio de Transportes y a la Secretaría Ministerial de la Vivienda y Urbanismo. La primera respuesta que tienen en sus manos indica que la ordenanza obviamente no puede sobrepasar las atribuciones que tiene el municipio, es decir pasar sobre una ley que existe y que la regula en este caso la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en vista de eso es que se esta solicitando dejar sin efecto aquella ordenanza, independiente que de inmediato se retome y se pueda hacer una, no se si lo hace el abogado o quien la pueda hacer, de tal manera que se encuadre dentro el marco legal y que nos determina también regular también aquí en la comuna este tipo de antes, eso es.- Es una ordenanza que no podemos ponerla en práctica ya que trasgrede .-

Concejal señor Guido Andrade M., la ley todavía no es aprobada en el Congreso, no existe una ley aprobada en el Congreso, para la regularización de las antenas, pero si hay algunas recomendaciones que se hacen.-

Señor Alcalde, hay una sobre la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción .-

Concejal señor Guido Andrade M., tiene que haber cierta distancia sobre centros poblados.-

Señor Alcalde, que existe un proyecto de ley para regular este tipo de situaciones.- Se propone entonces dejar sin efecto el acuerdo , para poder retomar de aquí del Concejo y decidir si es un concejal si son dos concejales o pedirle a un abogado que lo haga y nos redacte algo que de este de acuerdo a las disposiciones vigentes, no es caducarla ni dejarlo sin efecto definitivamente, de olvidarnos del tema, sino que no, pero también esta enmarcado, encuadrado en lo que es y que lo indique la ley.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – Si bien es cierto recién existe un proyecto de ley en la Cámara de Diputados para regular el tema de la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicio de telecomunicaciones, también es cierto que existen algunos órganos que regulan el tema de la transmisión de ondas electrónicas y electromagnéticas que permiten ordenar un poco el tema para que no se generalice el tema de la instalación , en ese sentido yo creo que la ordenanza hoy día es algo que sirve para regular un poco el ordenamiento de la comuna, independiente que diga el abogado ahí, que se pasa a vulnerar un poco la ley lo que dice la Subsecretaría de Telecomunicaciones, yo cosa que no estoy de acuerdo con lo que dice el abogado, en ese sentido creo que dejar sin efecto una ordenanza, para mi no corresponde, porque vulnera un poco la posibilidad de que vengan estas famosas antenas y se instalen en cualquier lugar, incluso hay una jurisprudencia en el sentido de que la Corte de Apelaciones cursó la Ordenanza de la Municipalidad de Calbuco, para evitar que se instale la antena de ENTEL, entonces ante eso yo no le creo mucho al abogado del municipio y por eso me voy que NO.-

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – ME VOY A ABSTENER.-

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI – Aquí esta claro el documento del Secretario Ministerial, hace todo primero una relación de los artículos sobre las disposiciones para instalar antenas, como resumen, a la luz de las normas citadas en el numeral precedente, más lo dispuesto en el artículo 2.1.1. de la misma Ordenanza General, que establece la primacía de las normas de la Ley General y su Ordenanza por sobre los instrumentos de planificación que se refieran a las mismas materias, debe entenderse que la municipalidad no podría establecer para la instalación de antenas de telecomunicaciones exigencias o restricciones distintas o adicionales a las que taxativamente se establecen en las normas trascrita. La Ordenanza Municipal no puede ir en contra de lo establecido, estaría mal, y sigue diciendo, y en tal sentido deben, entonces, ser interpretadas las normas sobre la materia que se encuentran contenidas tanto en el Plan Regulador Comunal de Calbuco como en la Ordenanza Local que regula el tema en particular.-

Concejal señor Guido Andrade M., en el Mercurio del año pasado leía que la Municipalidad de Las Condes se opuso a la instalación de antenas de transmisión telefónica.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., se debería hacer otra ordenanza y acuerdo a las disposiciones que hoy día existen.-

CONCEJAL SEÑOIRA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – ME ABSTENGO.-

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – Yo lo leí, no lo entendí mucho, pero como tengo un amigo abogado, le consulté y me dice que realmente lo que se dice ahí, lo que leyó también el colega Sergio, esta claro, por lo tanto YO APRUEBO.-

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON - Yo voy a fundamentar, la idea del ejecutivo es darle apoyo a los Municipios, por eso esta proponiendo la ley, para que tenga respaldo legal. Yo me ABSTENGO.-

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

UN VOTO – NO –

TRES VOTOS – ABSTENCIONES –

TRES VOTOS – SI –

ACUERDO.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., Alcalde votó.-

Señor Alcalde, voté porque es una ordenanza comunal, voy hacer la consulta a la Contraloría, pero es una ordenanza comunal, que pasa si una ordenanza trasgredí las disposiciones vigentes , legales , puede ser afectado por ejemplo Radio Amiga, por decir algo, de acuerdo a esto si no se deje sin efecto, se deja en consulta esta ordenanza, yo creo que es lo que hay que hacer es hacer las consultas, perfectamente en seis meses puede hacer que la antena salga de ahí, salga la antena, no existe un respaldo legal, puede perfectamente el señor Vásquez pueda hacer una demanda contra el Municipio , puede retirar su antena y comenzar una demanda en contra del municipio , esa es la gravedad del tema, no habiendo un respaldo legal que nos permita mantener esta ordenanza, entonces queda stanby mientras e hacen las consultas.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., la propuesta de una ordenanza municipal, usted lo presente como que lo trabajó su equipo técnico, uno confía en eso que esta todo legal.-

Señor Alcalde, al parecer esto fue a petición de un concejal, lo vimos aquí, se consulto bastante, también los señores concejales consultaron en varias instancias, pero faltó más consultas, pero ahora vienen instancias nuevamente consultivas.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., recuerdo que se hizo una consulta a la Subsecretaría y vino un informe hace dos años atrás, ellos tampoco tenía claro el tema.-

Señor Alcalde, esta bien, la ordenanza esta, pero no puede transgredir, no puede pasar, no puede tener más prohibiciones de lo que diga las disposiciones de que hoy día

usa la Subsecretaría de Telecomunicaciones para regular este tipo de antenas, se puede hacerla ordenanza, claro, pero tiene que estar encuadrado en esos parámetros.- Sigue en consulta la ordenanza, por el momento lo dejamos en status quo.-

7.15.- HORA INCIDENTES.-

Concejal señor Guido Andrade M., quiero solicitar que en la próxima reunión venga el Jefe de la Red Vial aquí, para rendir un informe de todos los arreglos que han hecho en el sector rural, cuántos kilómetros han hecho y en cuanto tiempo, ya que tenemos muchos reclamos de la gente.-

En el sector de Pargua, calle Carlos Condell, hace un tiempo atrás le comenté que ahí faltaba la luz, instalaron por el lado de Carabineros, por ahí, pero donde continua Carlos Condell, el camino que va a Astilleros, ahí hay un pasaje sumamente oscuro y los vecinos siguen reclamando por ese pasaje y además quedaron ir a ripiar el camino y dicen que en el invierno no pueden pasar.- Hay que ver ese tema Alcalde, al menos colocar tres postes, porquen la noche no pueden salir por la oscuridad.-

También en el sector del camino Astilleros, los pasajes que hay ahí, hay muchas familias con problemas de los pozos sépticos, ya están rebalsando, y no tienen plata para contratar un camión, son como 25 familias que tienen ese problema.-

Lo otro es la continuación del pavimento hacia el by pass, cuando va a empezar Alcalde.-

Señor Alcalde, de acuerdo a la información que tengo de aquí a diciembre estaría listo, son mil metros, ha sido licitado y no ha habido oferentes, por lo tanto van hacer una última licitación y de no haber oferentes, lo toma Vialidad en forma directa.-

Concejal señor Guido Andrade M., vecinos de la Población San José, la nueva población, están insistiendo que le abran una calle por el camino que va al by pass, tienen una sola salida.-

Directora DIDECO, Vialidad no lo autoriza, se hizo la consulta y el hecho del by pass es justamente es evitar que todos los camiones ingresen por la zona más poblada y el hecho de abrir uno, sería inmediatamente un lugar muy conflictivo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., se podría hacer, pero hay que hacer una obra de ingeniería para poder evitar todo tipo de situaciones que puedan ocurrir, choques, y eso no lo va hacer nadie, por decir algo, al menos son treinta millones, yo me acuerdo que hice una gestión, una vez, ahí en el aserradero Yale. Hacer ver que esa cuestión también se puede hacer, todo es un trámite, yo lo hice para conocer como operaba la cuestión.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., una consulta, que se hizo con la empresa para entregar el Gimnasio de la Escuela de San Rafael.-

Secretario del Concejo, se le pidió a la DOM que viera ese tema.-

Concejal señor Emilio Klein M., Hay una Agrupación de Ecco Cultura de la Isla Chuallín – Helvecia, desgraciadamente se acordaron tarde, tiene un proyecto muy bonito para el día de las luminarias , el cual me lo paso a mi el señor Pedro Aldunate Flores, le dije que iba hablar con el señor Alcalde y el Concejo, que se podría hacer, no se si lo van hacer ahora, el día de las luminarias, quieren iluminar en forma completa la Isla Helvecia.-

Directora DIDECO, se va hacer, hayan aporte de la Municipalidad.-

Concejal señor Emilio Klei M., esta bueno.- Quieren hacer un toma a través de un satélite, en el momento que este toda iluminada la isla y es la única isla del mundo que tiene un bosque de arrayanes.-

También conocer como esta el proyecto del Estadio Municipal, porque se que ha un letrero.-

Señor Alcalde, hoy día estaban llegado para iniciar las obras.-

Director SECPLAN, la maquinaria ya esta estacionada para trabajar.-

Concejal señor Emilio Klein M., pavimentación en veredas, he visto que están trabajando ahí, calle J. M. Carrera, eso va a llegar hasta Arturo Prat.-

Director SECPLAN, van postulamos bastantes reparación de vereda, pero no hemos visto el proyecto definitivo.-

Señor Alcalde, postulamos casi todas.-

Concejal señor Emilio Klein M., lo otro es el alcantarillado Sede El Molino, tienen sus baños y no están conectados al alcantarillado, esta preciosa pero le falta eso, no se porque no fue contemplada cuando se construyó.-

También quiero dar una cuenta, seguramente me va apoyar en eso el Concejal Villarroel, asistimos nosotros a un Encuentro de la Vivienda en el cual tenía un pendrive el que voy a mostrar en la próxima reunión , pero a mi lo que me llamó la atención es como la Municipalidad de Panguipulli esta trabajando tan bien con sus construcciones de casa, ellos hicieron una consulta a la comunidad y hay una empresa tiene el tipo de vivienda que pidió la comunidad , todas las casa son herméticas, porque Panguipulli es una comuna parecida a la nuestra, hechas para lluvia y el frío. Para próximos encuentros que hayan de la vivienda, fuera que asistan concejales, sería interesante también que asistan los funcionarios que trabajan en el tema, porque es muy importante, Gervoy Paredes hizo una exposición muy bonita y como esta trabajando en la Región , ese Concejal esta haciendo su trabajo como corresponde, lo esta haciendo muy bien. Este encuentro fue muy interesante, andaban concejales y alcalde de todo Chile y fueron cuatro Municipalidades que presentaron trabajos de cómo están trabajando con los vecinos, y en la parte rural se esta trabajando en forma distintas como era, si se hacía una casa en el campo, con el subsidio rural, el baño estaba contemplado afuera, ahora esta contemplado dentro de la vivienda.- Fue un seminario bien provechoso, todos participaron y nadie se retiró.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., lo del pendrive, no es tanto, yo lo revisé, yo creo que hay mucho más antecedentes que ustedes debieran haber entregado ya, los que hemos ido a curso, bueno ahora están actualizados, ahora el problema es el siguiente, hay que decirlo honradamente, no podemos andar vendiendo la pomada, de que se trataba, se trataba de que puede hacer la Municipalidad y como ve la Municipalidad al MINVU o el MINVU como ve al Municipio, que es lo que esta haciendo, tratando de mostrar con cosas prácticas que cada Municipio trabajo en esto, eso es en el fondo de todo el tema, algunos les da , otros dicen que si, un equipo de ocho profesionales, bueno hay una serie de detalles, cuales son los profesionales que tienen que estar ahí. Aquí hay una Oficina de la Vivienda, no se si hay un profesional o uno y medio que podría servir para esto y la falta de información por ejemplo y a mi me costó un montón para que me entreguen una información, la información esta, tenemos todos los canales, tenemos todos los portales, toda la información que podamos, incluso instantánea al Ministerio de la Vivienda a Santiago, pero lo que más alegamos, porque hubo mucha esperanza en los proyectos de Patrimonio Familiar, del entorno, de la mejora , eso terminó prácticamente, no ha plata, esta copado todo este año y todo el otro año, eso hay que decirlo, porque fue bien certero en que se diga eso, eso fue a última hora cuando el Jefe de Gabinete de la Ministra, dijo esto se terminó, nosotros pensamos que iban a ser cuatro mil y se presentaron dieciséis mil, tenían doce mil pendientes, o sea que no hay que incentivar a la gente, salvo si hay ya metido, que estén en carpeta, para eso ya no hay, pero para todos los otros hay.-

Directora DIDECO, hace ya dos meses atrás mandaron un correo masivo a todas las Municipalidades para que no presentáramos proyectos.-

Concejal señor Guido Andrade M., lo que pasa que hay bastantes ciudades que han ganado hartos proyectos, aquí a la gente se le ha informado, pero no se han interesado, se le ha informado también a la gente de las poblaciones.- Lo que le interesa al Ministerio es que ojalá hayan 20 o 30 personas en un pueblo, para que las empresas que van a mejorar la vivienda o ampliar la vivienda, se interesan a venir para hacer la obra, por una o dos casas no vienen, pero que hay plata para eso, hay plata.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., eso fue los que se nos informó a nosotros, y se nos dijo que nosotros no vendamos la pomada, no prometer, por eso uno tienen que saber eso de buena fuente, para que hablar de esa cuestión si no lo hicieron , no lo hicieron no más y después nos llevaron a ver Alerce, la plaza que hicieron, la intervención que hicieron ahí. , algunos lo criticaron del grupo que fue por allá, que se gastó mucha plata, yo no opio nada un aspecto de eso, es una gran plaza, como una hectárea.- También nos mostraron otras intervenciones que había hecho, ampliaciones.- Nos entregaron solamente el pendrive, nada más.. solo una carpeta que tenía una revista de Puerto Montt. Fue bueno el encuentro.-

También quiero opinar, pero con altura de mira, ese día que fuimos a Nalcahue – Isla Huar, yo por lo menos considero que fue una mala organización, incluso para poder llegar allá, mucho de los que fuimos, no se justificó prácticamente, yo si le saqué provecho pasé a ver la Posta, hice un informe de lo que pude ver, como de la Escuela donde fue la conmemoración, que lleva el nombre de don de don Pedro Barrientos, el papá de don Ramón Barrientos, esa cosa es bonita, interesante, lo rescatable para esa comunidad, de esa escuelita chica, yo no se como no hubo mayor convocatoria,

habría que ver cual fue el error que hubo ahí, yo no creo que se iba a convocar a Nalcahué, porque era Nalcahué, en circunstancias que podríamos haber tenido mucha más convocatoria, de esta cosa que iba ser tradicional e importante, con las escuelas, las juntas de vecinos, los clubes deportivos.-

Concejal señor Emilio Klein M., lo que pasa que esa profesora, tiene problemas con las otras escuelas, cuando llegó al Ministerio y se le dio la indicación, ella invitó a todas las escuelas y resulta que el supervisor de la isla, me dijo sabe que más va a fracasar ese encuentro, porque los otros profesores están en contra de esa profesora, tiene otro modo de trabajar y a los colegas de la isla no le gustó ,y no participaron y lo hicieron fracasar.- El Ministerio puede tomar medidas, del porque los colegas no se integran, porque la profesora se integra bien en su comunidad

Señor Alcalde, por ahí esta la cosa, me da la impresión que ella llegó con ganas de hacer cosas, y se contradijo con el director y obviamente don Hipólito sus amistades son todos los profesores, por lo tanto lo aislaron a ella, quiso hacer algo y no le resultó, pero ella estaba encargado de eso, porque ella lo solicitó junto al DAEM, el DAEM estaba al tanto de la movilización, de los niños, de la lancha, todo, para mi también fue una sorpresa, porque pensamos tenían que haber participado las otras escuelas, independiente que estén enojados o no, participan y se iban a sus escuelas, y esto para los chicos es un pésimo ejemplo. El DAEM quedó muy preocupado de la actitud de los profesores , que no corresponde, era un día hábil, que tranquilamente podrían haber asistido.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., y esta actividad estaba en el Programa de Fiestas Patrias y la Municipalidad estaba viendo todo ese tipo de cosas, son detalles internos que podrían haberse percatado.-

Señor Alcalde, eso pasó porque el DAEM se confió, y organizó todo por teléfono , pero situación que tenemos que tener en cuenta, y ellos tienen que tener en cuenta estos pequeños y grandes detalles, porque ellos son los que están organizando una actividad, y yo creo que fue la inexperiencia de algunos funcionarios.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., en el sector de Putenío, están solicitando un recargue de camino, lo solicitaron a la red vial, pero no han ido, el camino que va a la laguna de Troya, cerca de donde don Roberto Bustamante, incluso ofrecieron el ripio para ayudar a ese camino, señor Alcalde sea vea este tema.-

También hay algunas subvenciones que están pendiente, una es del Comité de Trabajo Temblapulli, se quedó en dar respuesta y la otra es para la Parroquia San Miguel, que quedó un saldo pendiente, para que se vea lo antes posible.-

Don Luis Alfonso Agüero, solicitó la ubicación de un quiosco, para venta de golosinas y bebidas y no se le ha dado respuesta todavía, esta pedido del 2006.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde que hay sobre el Alcantarillado de Goycolea Oeste, hay muchas consultas de los vecinos.-

Señor Alcalde, de aquí al lunes podemos entregar la información , vamos a consultarle a la señora Carolina que pasa al respecto.-

Concejal señor Guido Andrade M., una consulta, la Municipalidad esta arrendando un furgón a don Orlando Morales.-

Señor Alcalde, en forma permanente a nadie, podría ser a lo mejor una vez al mes, por una cosa muy especial, pero ahora no, permanente nada.-

Finaliza la sesión a las 19:10 horas.-



Rubén Cardenas Gomez

RUBÉN CARDENAS GOMEZ

ALCALDE

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Leonel Villarroel Villarroel

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

100

100

100

100